

CERTIFICADO N° 055/

Quien suscribe certifica que con fecha 14 de julio del año dos mil nueve en sesión ordinaria N° 021, mediante el acuerdo N° 055, el Concejo Municipal aprueba con el voto unánime e los Concejales Víctor Vega Vera, Eduardo Bahamonde Barría, Rosa Nicetich Vera, Joel González Caro, Blagomir Brztilo Avendaño y Claudio Andrade Kingma, la entrega de una patente de alcoholes para restaurante a nombre de la Sucesión María Mansilla Godoy, RUT 53.180.080-K.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Cristina Vargas Vivar".

CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal